



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR030-N-3-2023</p>	<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: Contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME), en las Unidades médicas y No médicas del Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **22 de febrero de 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Con fundamento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **26 fracción II, 42 y 43**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este procedimiento se encuentra fundado y motivado, lo que asegura las mejores condiciones para el instituto.

Por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por los C. Ismael Galaviz Soto, Titular de la Oficina de Servicios Complementarios y el C. Ing. José Víctor Acosta García, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Invitación a cuando menos tres personas y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Invitación a cuando menos tres personas.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR030-N-3-2023	OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: Contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME), en las Unidades medicas y No medicas del Organos de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:
ECOLOGIA & MOVIMIENTO SA DE CV
RFC: EAM090805RY3

Partida	Zona	Ruta de Recolección	Total Unidades que integran la Ruta	Precio unitario por Ruta - Día	Rutas - día Mínimo	Rutas - día Máximo	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	La Paz	Lunes	7	2,465.20	21	52	51,769.20	128,190.40
		Martes	5	2,249.39	21	52	47,237.19	116,968.28
		Miércoles	6	2,377.70	21	52	49,931.70	123,640.40
		Jueves	4	2,111.13	21	52	44,333.73	109,778.76
		Viernes	8	2,603.47	21	52	54,672.87	135,380.44
		Sábado	1	875.15	21	52	18,378.15	45,507.80
		Domingo	1	875.15	22	53	19,253.30	46,382.95
			32		148	365	285,576.14	705,849.03

Cuadro para apoyo logístico, para la cantidad de rutas por año.

Mes	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Total días al mes
Enero	5	5	4	4	4	4	5	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	4	4	5	5	5	4	4	31
Abril	4	4	4	4	4	5	5	30
Mayo	5	5	5	4	4	4	4	31
Junio	4	4	4	5	5	4	4	30
Julio	5	4	4	4	4	5	5	31
Agosto	4	5	5	5	4	4	4	31
Septiembre	4	4	4	4	5	4	4	29
Octubre	5	5	4	4	4	5	5	32
Noviembre	4	4	5	5	4	4	4	30
Diciembre	4	4	4	4	5	5	5	31
Total de rutas al año por día	52	52	52	52	52	52	53	365

PROPUESTAS NO ADJUDICADAS Y SUS MOTIVOS:

MOTIVO 1.- Conforme a los antecedentes de compra, no se consideran aceptables las siguientes propuestas económicas para el Instituto, de conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley citada.

LICITANTE:
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV

Partida	Zona	Ruta de Recolección	Total Unidades que integran la Ruta	Rutas - día Mínimo	Rutas - día Máximo	Precio unitario ofertado por Ruta - Día
2	Los Cabos	Lunes	5	21	52	1,194.00
		Martes	4	21	52	955.20
		Miércoles	5	21	52	1,194.00
		Jueves	4	21	52	955.20
		Viernes	5	21	52	11,194.00
		Sábado	2	21	52	477.60
		Domingo	2	22	53	477.60
			27	148	365	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR030-N-3-2023	OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: Contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME), en las Unidades medicas y No medicas del Organos de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación se detalla el cálculo del total por partidas, acreditando la inconveniencia de los precios ofertados a partir del Resultado de la Investigación de Mercado y los antecedentes de compra.

Partida	Licitante	Importe Total Ofertado	Importe Total a precio referencia	Variación \$	Variación %
2	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	855,752.80	335,752.80	520,000.00	154.88%

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

A continuación se indica la partida que se declara **desierta** por los motivos antes se señalados, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

Partida	Zona	Ruta de Recolección	Total Unidades que integran la Ruta	Rutas - día en el año 2023	
				Mínimo	Máximo
2	Los Cabos	Lunes	5	21	52
		Martes	4	21	52
		Miércoles	5	21	52
		Jueves	4	21	52
		Viernes	5	21	52
		Sábado	2	21	52
		Domingo	2	22	53
			27	148	365

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir en punto de las **10:00** horas del día **09 de marzo de 2023** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado, tendrá un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la firma del contrato para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el formato establecido en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Datos del contrato asignado son:

Numero de contrato	Objeto	Monto de contrato (antes de I.V.A.)	Vigencia de contratación	Porcentaje % garantía	Monto garantía	Garantía Divisible / Indivisible
S3M0013	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME), en las Unidades medicas y No medicas del Organos de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur,	705,849.03	A partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023.	10% sobre monto máximo de contrato	70,584.90	Divisible

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Invitación a cuando menos tres personas, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas, del día **22 de febrero de 2023**.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Table with 2 columns: Invitation details (Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR030-N-3-2023) and Object of the invitation (OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: Contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME)...

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 4 Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS, C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA, and C. ISMAEL GALAVIZ SOTO.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS with a handwritten signature.

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

-----FIN DE ACTA-----